

SA Lacava

6/12
1545
19



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
05 MAY 2014
Recibido.....1545.....Hs.
Exp. N°.....23009.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Jurisdicción que corresponda remita a esta Cámara de Diputados copia del Acuerdo firmado por el Gobernador de la Provincia Antonio Bonfatti y el Ministro de Planificación Federal Julio de Vido por el cual la Provincia se compromete por un plazo de 365 día a partir del 1ro. de Enero de 2014 a retrotraer y a mantener sin modificaciones los cuadros tarifarios vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Asimismo se solicita remitir el convenio suscripto por ambos funcionarios con vigencia al 31 de Diciembre de 2014, mediante el cual la Nación se compromete a la ejecución de un plan de inversiones de obras de distribución eléctrica en el territorio santafesino.

[Handwritten signatures]
 Bonfatti
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Handwritten signature]
 Julio de Vido

[Handwritten signature]
 MARIO LACAVA
 Diputado Provincial
 [Signature]
 A. Obaid

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Habiendo tomado estado público la firma del convenio por el cual la Provincia de Santa Fe se sumó al Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas con la Nación, solicitamos la remisión a esta Cámara de una copia del mismo.

Este programa busca implementar la estabilización y convergencia de las tarifas eléctricas con una visión federal e integradora en todo el territorio nacional, para la mejora de la calidad de vida de los habitantes, el desarrollo de la actividad económica y la generación de la infraestructura para mantener el empleo y la industria nacional así como lograr equidad en la aplicación de los subsidios en los sectores



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

residenciales, garantizándoselos a aquellas familias que realmente lo necesitan, e industriales y comerciales, para no generar competencia desleal.

Simultáneamente se firmó un convenio por el cual la Nación se compromete a la ejecución de un plan de inversiones de obras de distribución eléctrica en el territorio santafesino, necesarias para optimizar la prestación del servicio eléctrico público de electricidad. Copia del mismo se solicita en el presente Proyecto.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento del presente proyecto.

[Handwritten signatures and names]
MARIO LACAVA
Diputado Provincial

[Handwritten signature]
A. Oberdt

[Handwritten signature]
Comet

[Handwritten signature]
Diputado

[Handwritten signature]
Diputado

[Handwritten signature]
Diputado